



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIAGIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6727-OC

Señor (es) : FUNDACION MEJOR CIUDADANO

Providencia, 30/09/2020

Dirección : AV. SUECIA 0119 OFICINA 502 – PROVIDENCIA

Rut : 65.152.951-4

Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)

Código Presupuestario : 5152211002002

Cargo Prog : 8002224 SEP 2019

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 30/09/2020 -- Fecha de despacho : 05/10/2020

N° Pedido 5605 N° Solicitud: 69 - 82033

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ

Teléfono: 232036760

Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACION CAPACITACION DOCENTE PARA RESOLUCION DE CONFLICTO SEGUN OFERTA ECONOMICA PRESENTADA	1.200.000,00	1.200.000
Son: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS .-		NETO	1.200.000
Observación: SEP2019/ OC6727 - PEDIDO 5605 - CAPACITACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	1.200.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	1.200.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Pagina : 1 de 1